

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ALIMENTICIA FUNCTIONALFOODS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes doce de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Quito Distrito Metropolitano, José Bosmediano 102 Y González Suárez, perteneciente al cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios de la compañía según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta: 1) RICAURTE SOLIS JOSE EMILIO quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta participaciones; 2) RICAURTE SOLIS NATALIA ISABEL quien comparece por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento veintidós participaciones; y, 3) TOBAR GARCIA CAROLINA quien comparece por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento treinta y ocho participaciones. Las participaciones son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señorita TOBAR GARCIA CAROLINA con fundamento en lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al periodo económico 2019.**

**2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019**

Preside esta junta la señorita TOBAR GARCIA CAROLINA en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor RICAURTE SOLIS JOSE EMILIO en su calidad de Gerente General. La señorita Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta general universal de socios y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. La señorita Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al periodo económico 2019.-** Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Socios. Interviene la señorita RICAURTE SOLIS NATALIA ISABEL y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que pasa a formar parte de la presente acta.

La señorita Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado:

**2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019.**

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por la señorita Presidente. Interviene la señorita RICAURTE SOLIS NATALIA ISABEL y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2019.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordado, la señorita Presidente de la compañía siendo las doce horas treinta y cinco minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios, siendo las trece horas, se da lectura al Acta, y el señor RICAURTE SOLIS JOSE EMILIO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, la señorita Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de socios por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señorita Presidente levanta la sesión a las trece horas veinte minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.

Carolina Tobar

Ricaurte Solis Jose Emilio  
**Gerente General-Secretario-Socio**

Tobar Garcia Carolina  
**Presidente-Socia**

TRISBEI2

Ricaurte Solis Natalia Isabel  
**Socio**